



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

De conformidad con el decreto de esta Alcaldía número 728 de 2014, de fecha 24 septiembre de 2014, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en doña Rosa Laray Aguilera, Primera Teniente de Alcalde, durante los días comprendidos entre el 22 de septiembre y el 8 de octubre, ambos inclusive, de 2014.

Seseña 24 de septiembre de 2014. El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 8600